



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 NOV 1993

Expte. Nº 21.049/93

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 151-93-IEM del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º de la misma se designa en carácter de suplente al Sr. Oscar Marcelo López, D.N.I. Nº 20.858.666, en el cargo de Preceptor con 25 Hs., turno mañana, del citado Instituto, a partir del 17 de Setiembre del corriente año y mientras dure la licencia de su titular, Sr. Marcelo A. Astorga López;

Que por el artículo 2º de la citada resolución se designa en carácter de Interino al Sr. Guillermo Furio, D.N.I. Nº 23.749.407, en el cargo de Auxiliar Docente con 18 Hs. de la asignatura "Computación", turnos mañana y tarde, en el citado Instituto, a partir del 24 de Setiembre de 1993 y hasta el 31 de Marzo de 1994;

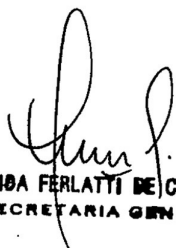
POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :


ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 151-93-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" de fecha 27 de Setiembre de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




MELBA FERLATI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 674 - 93